

Regalos del Correo de la Mañana

A quien pague por adelantado, en nuestra Administración, durante los quince últimos días del mes de Abril una suscripción trimestral, se le entregará en el acto un número para el sorteo, sin perjuicio de recibir otro, si al finalizar el trimestre presentan los NOVENTA CUPONES DE LA SERIE que diariamente se publica en la tercera plana de nuestro periódico.

Caminos vecinales

Frecuentemente ocurre y más que en otro alguno, lo venimos observando en este nuestro país de la pasividad y la indolencia, que siendo tan cortos y raros los beneficios que del poder central pueden llegarnos, todavía son más pequeños y extraños, por las propias responsabilidades en que caen los pueblos cuando no salen a buscar más grandes y difíciles satisfacciones, pero ni siquiera para aprovechar se mueven lo que a las manos se les viene.

No hace aún mucho tiempo, el Estado concedió cuantiosa cantidad en presupuesto que se hizo para caminos vecinales, distribuyéndose por toda España, según las gestiones que se practicaron, y con arreglo a las necesidades y conveniencias de cada provincia, el riego de los millones que se otorgaron al efecto, y en forma que cuando una región ó comarca no diera señales de vida para acudir á este *suculento* reparto de las economías de la Hacienda nacional, debiéndose entender que no tendría precisión de los indicados caminos, procedería, como se ha hecho, acumular sus asignaciones á las de aquellas felices provincias que se apresuraron á alargar la mano en que recibir la ofrenda del Estado.

Badajoz, pues, pasiva é indolente, en la pasividad é indolencia de sus representaciones oficiales, permaneció callado y quieto, y las pesetas que por voluntad superior le hubieran puesto en comunicaciones con los importantes pueblos y zonas de su provincia, de quienes está aislado por la falta de caminos que den acceso á la capital, cedió torpemente los indicados valiosos beneficios á cualquiera de las comarcas que hasta en no agradecernoslos, hicieron bien al aceptarlos.

Recientemente, en el pasado mes de Marzo, otro decreto del Gobierno, dicta una nueva y análoga ampliada disposición.

El Estado concede otro pingüe presupuesto para la construcción de caminos vecinales en España, y en los cuales, siendo de cargo del poder central, del cincuenta al ochenta por ciento de sus costes, cada pueblo habrá sólo de abonar del veinte al cincuenta, según casos, y el Gobierno se encargará después de las exigencias todas de conservación y reparación necesarias.

En la distribución por provincias que de este presupuesto se ha hecho, se adjudica á Badajoz la suma de 771 mil pesetas, que celosa y acertadamente invertidas en nuestras tan escasas y deficientes vías de comunicación, nos pondrían en contacto rápido y cómodo con esos pueblos de la provincia, para arribar á los cuales hoy es preciso sufrir la paliza y la vergüenza de gastar en ello el mismo tiempo que para un viaje á Barcelona ó á la China, y en los cuales se padecen las mortificantes depreciaciones de sus frutos, que les mantienen en la pobreza extrema por donde atraviesan esos fértiles campos que producen y no pueden vender.

De las ligeras consideraciones que acabamos de exponer, despréndese la necesidad imperiosa de que toda la provincia rompa ahora su mutismo, y sus representantes oficiales, saliendo de su inacción habitual, unan á las de aquella sus energías, y á la altura elevando el influjo de su voz, de ella recaben el efectivo de esas pesetas con que en los documentos estamos ya favorecidos, para en el más corto plazo verlas hechas realidad con el tráfico vigoroso de la capital y sus pueblos, que toda la provincia necesita.

Nosotros, que sucesivamente iremos

tratando puntos concretos de esta que estimamos importantísima cuestión, empezamos al exponer sus líneas generales, por invitar á nuestros representantes en las Cortes, á los Ayuntamientos y á las Cámaras y entidades cuya voz es fuerza y razón para que, sin perder días que las enfrien, consideren el interés del asunto y á él le presten su valer.

No nos son desconocidas la noble actitud y el celoso afán de las aludidas corporaciones oficiales. Tampoco dejamos de ver el resuelto deseo que algún distinguido diputado pone en hacerse digno de la investidura que del pueblo recibió al mandarsele al parlamento, y en ello encontramos una razón poderosa para fiar que ahora pueda Badajoz disfrutar de la asignación que el estado le señala, si todos nos movemos con decidido leal empeño, y todos sabemos aunar el empuje de nuestros esfuerzos respectivos en el bien general de esta hidalga tierra que todos queremos, aunque tan olvidada se la tiene.

CRONICA DE SOCIEDAD

Después de haber pasado en nuestra capital breves horas, ha marchado á su residencia, el propietario y alcalde de Santa Marta, don Manuel Sampelayo.

También ha estado en Badajoz el acaudalado é inteligente industrial del referido pueblo, don Victor Mata Ramirez.

Ha contraído matrimonio en Cabeza del Buey, el oficial de esta sección administrativa de primera enseñanza, don Luis Ruiz Núñez, con la señorita Carmen Balmaseda Rodríguez.

Ayer llegó, procedente de Olivenza, nuestro querido amigo don Pablo Domínguez y Domínguez.

Regresaron ayer á Villafranca de los Barros, los opulentos propietarios, don Marcelino Casillas Bueno y don Gervasio Gamero.

Ha pasado en Badajoz varios días, regresando hoy á Quintana, el joven estudiante de aquel pueblo, don Vicente Gómez Coronado.

CÉSAR.

Los abonos químicos y sus teorías.

Nos ocupamos ayer de una de las teorías más comúnmente admitidas para explicar los satisfactorios resultados del empleo de los abonos químicos en el cultivo de los vegetales, y quedamos sentado que, según ella, los referidos abonos son principios fertilizantes que al ser absorbidos por las raíces de las plantas, le sirven de alimentos para nutrirse.

Trataremos hoy de otra teoría que no por ser más moderna, deja de tener muchos prosélitos, el fundamento de ella, parte de suponer que los abonos en cuestión, no son otra cosa que toxinas que sin perjudicar el desarrollo de las plantas, atacan y destruyen las bacterias diseminadas por la tierra y nocivas para la vida vegetal, dejándola de tal modo, esterilizada y apta para recibir la semilla cultivada en favorables condiciones de viabilidad.

Es indudable que de ser esta teoría la verdadera, los términos del problema habrían cambiado por completo; el punto de mira de que debiéramos partir los agricultores, sería absolutamente distinto y, en consecuencia, los procedimientos y orientación habrían de encaminarse por otros derroteros.

Ya no se trataría de fecundizar la tierra con principios fertilizantes que sirvieran de alimentación á las plantas, sino de purificarla, limpiándola de bacterias nocivas á su salud.

Para conseguir este resultado, es posible que no fuese preciso recurrir á combinaciones y fórmulas complejas de productos químicos, y si solamente estudiar y buscar aquel elemento que tuviese mayor efectividad para hacer desaparecer las bacterias que perjudican, y que resultara por otra parte el más económico.

Es sabido el anatema lanzado por los agrónomos contra la perjudicial y arraigada costumbre del empleo casi exclusivo que hoy se hace de los abonos fosfóricos, principalmente de los superfosfatos, por entender y nosotros abundamos en esta opinión, que con este procedimiento se perjudican los terrenos así explotados, á pesar de que en los primeros años los resultados parecen muy satisfactorios.

Sin embargo, mirado este procedimiento con arreglo á las consecuencias que lógicamente se derivan de esta segunda teoría, es muy aventurado formular un juicio concreto desfavorable, puesto que si lo que se busca es el efecto tóxico que se supone á los abonos, igual sería el resultado beneficioso en los primeros años que en los sucesivos, y como este tratamiento es indudablemente más económico, el agricultor

habría obtenido una positiva mejora en sus cosechas, sin haber perjudicado el suelo, como se supone, atendiendo á la primera teoría expuesta.

Estas consideraciones nos las sugiere la impresión de haber oído comentar á varios labradores los diversos resultados obtenidos por algunos, ya sea tratando sus terrenos por medio de abonos completos, ya solo por los superfosfatos, siendo varios los que no habían encontrado diferencias sensibles en los primeros ensayos, del uno al otro tratamiento.

Indudablemente, de ser exactas estas apreciaciones, es de suponer que el no encontrar mejoras en el procedimiento de abonos completos, ha debido obedecer á que las tierras en que se han hecho los ensayos, eran bastante fértiles y tenían dosis suficientes de azoe y potasa para abastecer las exigencias de las plantas que en ellos se cultivaron, y la adición de estas sustancias en abonos, le era innecesaria por lo tanto; este es mi modo de enjuiciar sobre tales resultados, porque desde luego me declaro partidario de la primera teoría, pero tendremos razón ó serán los que se guíen por la segunda los que están en lo cierto?

Asunto es este que merece detenido estudio y muchas y concienzudas experiencias para esclarecer el verdadero camino que deben seguir los labradores, por ser muy considerable la diferencia de gasto que supone el aplicar uno ú otro procedimiento, sobre todo en Extremadura, por razón de las grandes zonas de cultivo extensivo que explotan los grandes labradores.

Nosotros oíríamos con mucho gusto la opinión de los técnicos llamados á guiarnos en problemas tan complicados, y de aquellos labradores que desearios del fomento y desarrollo de la agricultura moderna, ponen sus desvelos al servicio de tan noble causa.

UN AGRICULTOR.

Al Sr. Administrador gen. de Correos

Son tantas las quejas que diariamente recibimos de nuestros corresponsales y suscritores sobre las irregularidades con que llega á su poder nuestro periódico, que no podemos menos de llamar la atención al dignísimo jefe de correos de esta provincia, en la seguridad de que atenderá con el celo y actividad de siempre, nuestra justísima y legítima reclamación.

De Valencia del Mombuey nos participan que el cartero se niega á repartir el periódico, contestando al que le hace alguna reclamación, que no piensa molestarse en repartirlo, y que el que tenga interés por él, se pase, si le place, á recogerlo por la cartería.

En Quintana de la Serena se recibe el periódico con grandes alteraciones, no llegando algunos días; otros, van dos ó tres números reunidos y por este orden se repiten con frecuencia estas deficiencias.

Pero el colmo de lo intolerable es lo ocurrido en la Coronada, donde nos asegura persona dignísima y que nos merece entero crédito, haberse dado el caso de ser arrancadas por el cartero las etiquetas de algunos números; para libres ya de este obstáculo, servirlos ó expendérselos á los viajeros; las indicadas etiquetas, han sido recogidas en el andén de la estación por persona que presencié el hecho, y se nos han presentado en nuestra Administración, por el reclamante, teniendo ocasión de comprobar, por estar escritas á mano, que efectivamente corresponden á nombres de suscritores nuestros, en el referido pueblo.

Tenemos la evidencia de que el señor Administrador de correos tomará cuantas enérgicas medidas sean precisas, para evitar estos abusos que tan graves perjuicios nos ocasionan.

Granja-Escuela de Agricultura de Badajoz

Han llegado procedente de Villafranca de los Barros, D. Marcelino Casillas, presidente de la Caja Rural y D. Gervasio Gamero, director-gerente de la misma.

El objeto del viaje, que no pudieron realizar el día 14, en que tuvo lugar la reunión de agricultores y ganaderos en la Granja, ha sido para visitar este Centro agrícola de enseñanza y demostración y conocer cuantos trabajos se ejecutan y puedan ser beneficiosos á los asociados de la Caja Rural de Villafranca, que tan acertadamente dirigen los citados señores.

Desde la estación se dirigieron directamente á la Granja, donde visitaron los Campos de Experiencias y de Demostración, el Laboratorio, dependencias de todas clases, la Ganadería, invirtiendo en este examen todo el tiempo hasta las cuatro y veinte de la tarde, en cuyo tren regresaron á Villafranca de los Barros, quedando todo el personal de la Granja sumamente complacidos por la visita de tan importantes personalidades.

De aplaudir sería el que las Cajas Rurales y Comunidades de Labradores, hiciesen excursiones con el exclusivo objeto de visitar la Granja, como lo ha hecho la de Villafranca de los Barros, y por este sueldo pueden considerarse invitados todos cuantos tengan gusto en acudir.

Hablando con el lector

Estamos encantados de esta maravilla de paisaje que por todas partes triunfa como una canción que fuese recitando la primavera.

La primavera sonríe, sonríe en estas mañanitas fúrbas de Abril, que ya hemos convenido que son lo mejor de la vida, sonríe en la ofensiva claridad del sol y en el intenso azul del cielo que parece el tema principal de una sinfonía, cuyas cadencias fúviesen una voluptuosidad lánguida y serena; sonríe en las tardes con púrpura crepuscular, cuando parece que en cada copa de árbol hay un incendio y están en una rivalidad de gorgoros los pájaros y los niños, con melancolías coriadas y por una raya partidas, con su trajecito blanco, como su inocencia, que, pena dá pensarlo, un día aciago hallará una revelación que les macerará el espíritu y que les hará gustar el primer cáliz de hiel.

Así, lector amado, veo yo estas días de primavera y por las tardes cuando avanzan por oriente con un paso precavido y táctico los fantasmas de la noche, recojo con cariño en mi interior las sensaciones del día, muy escasas, porque en esta pícara vida, como dicen los personajes de Martínez Sierra, tienen más relieve los materialismos del cotidiano vivir que las ensordeciones del escaso vagar.

Y cuando en un gesto de redención purifico el ambiente que forzosamente rodea mi vida, como rodeará la de usted y las de todos, pongo todo mi corazón en la llama quieta que el último rayo de sol ha hecho recoger en los cristales de un balcón, desde donde quizás estén mirando al infinito, en una expresión mortecina y doliente unos ojos tan grandes, tan tranquilos, tan serenos, que dan ganas de dejarse matar por ellos.

Es que somos así de frágiles en nuestra frivolidad monstruosa. A veces ponemos el alma en el último verso de una copla, en una sonata que una mano exangüe, adivinada, ejecuta en un piano, en el vuelo de un ave ó en las monadas de oro que la luna acuña sobre la superficie inquieta del río.

Esto, lector, me lo ha dicho un buen amigo, que por serlo mío lo será de usted además, que tiene una novia bonita y delicada como una estatuita de Tanagra y que asegura que si no se es joven no se ve esto.

Por eso sin duda luego añadió: «Juventud, divino tesoro».

La primavera sonríe y entona su canción de una muy divina música.

Para hacer á mi corazón más propicio á estas emociones, ayer por la tarde, abrí un libro de versos, que todo en él es versallesco y primaveral, y sobre una «Canción de Mayo», me he encontrado una violeta, seca, de Dios sabe cuando.

¿Qué historia sentimental y romántica, qué tragedia del corazón sabrá esta violeta, lector?

YULES.

INTOLERABLE

Intolerable nos parece en todos extremos el perjuicio que se ocasiona á los señores ganaderos que acuden á esta estación férrea para embarcar sus ganados y se encuentran con la desagradable sorpresa de que no hay material dispuesto para hacer los embarques.

Esto, naturalmente, hace perder la oportunidad en la realización de muchos negocios, y con ello se acarrea un gran perjuicio en los intereses de todas las personas que se dedican á la compra y venta de ganados.

Hemos recibido justas quejas de personas que habiendo pretendido embarcar sus ganados, han tenido que desistir de su empeño, porque en nuestra estación no ha habido material disponible, sufriendo grave lesión sus intereses y además perjudicando al ganado que algunas veces tiene que esperar varios días, de todo lo cual, resulta responsable la compañía ferroviaria M. Z. y A., que por deficiencias en sus servicios, dá lugar á casos como los antes mencionados.

Como comprendemos que los ganaderos tienen un perfecto derecho á que la compañía ferroviaria tenga en todo momento disponible el material que hace falta, y de no ser así, constituye un abuso intolerable el hecho, hemos de protestar en estas líneas de que en tal forma sean atropellados los intereses de los ganaderos, que son, como es consiguiente, tan respetables y sagrados como los de la compañía M. Z. y A., que al fin teniendo material suficiente y disponible, cumple con un riguroso deber.

De Instrucción pública.

De la Sección.

Al jefe de la Sección de Huelva se le remite certificación de los descuentos sufridos por el maestro que fué de Puebla de Sancho Pérez, D. Juan P. Machuca García.

—Al jefe de la Sección de Soria, se le remite certificación de los descuentos sufridos para el fondo pasivo por la maestra que fué de Puebla de Alcocer, D.ª Jacinta Brieva y Brieva.

—Al Ordenador de pagos se le remiten las nóminas del mes actual, de todos los partidos judiciales de la provincia.

Junta Central de Derechos pasivos.

Según referencias directas del Sr. Bergamín, se está estudiando la manera de dar una solución satisfactoria y definitiva al problema de la Caja Central de Derechos pasivos.

Esta solución definitiva es, como hemos indicado varias veces, la incorporación al Estado de esos fondos.

Realmente la situación es favorable para esa solución. La Hacienda ha mirado siempre con recelo esa reforma, porque teme cargar con mayores gastos, pero ahora se da la circunstancia de hallarse al frente del Ministerio de Hacienda el señor conde de Bugallal, presidente de la Caja de Derechos pasivos, y además de Presidente, un entusiasta de la Institución, por lo cual es de esperar que de toda clase de facilidades.

Añádesse á esto que la Caja en el año último ha tenido ingresos cuantiosos que indican una mejor situación económica y así será también más hacedera la solución.

No creemos que entre en los propósitos actuales, suprimir la Junta, la cual quedaría reducida en sus funciones, á lo meramente clasificadora, pasando toda la gestión económica al ministerio de Hacienda.

De todo esto parece que se trata estos días según las manifestaciones del señor Bergamín, y realmente el propósito no puede ser más laudable, y si se realiza, cuidando de salvar todos los derechos de los Maestros, merecerá sinceros aplausos.

Escuelas Normales.—Ha sido suprimida la enseñanza de trabajos manuales en la Escuela de estudios superiores del Magisterio.

—Se nombran: á doña María del Rosario Novella, Auxiliara provisional de la Escuela Normal de Maestros de Teruel; á doña Genoveva Pino, por concurso de ascenso, Profesora de la Sección de Letras de la misma Normal; á doña María Mosteyra, Directora de la de Oviedo; á don Ismael Norzagaray, Profesor de la Sección de Ciencias de la de Maestros de León; á doña María del Pilar Cortijo y á doña María del Pilar Morón, por permuta, Profesoras de Música de las Normales de Maestras de Valladolid y Burgos, respectivamente.

A TENE O

Premio de la Srta. Fernanda Villalón Daoiz y Montero de Espinosa.

1.000 pesetas al niño ó joven de corta edad de uno ú otro sexo, habitante en Badajoz, que con el producto de su trabajo honrado, sostenga á su padre ó madre, abuelos, protectores, ancianos ó impedidos ó hermanos pequeños, evitándoles mendigar ó acogerse en un asilo. En igualdad de condiciones, se preferirá la hembra al varón, el menor al mayor, el mayor número de personas á cargo del premiado.

Podrán también optar á este premio, las personas, cualquiera que sea su edad, que hayan ejecutado algún acto extraordinario, inspirado en el amor filial.

Los que se crean con derecho á estos premios, podrán solicitarlo en instancia extendida en papel común, al Sr. Presidente del Ateneo, hasta el día 5 de Mayo á las cuatro de la tarde. En la instancia expresarán los actos meritorios realizados, detallándolos de modo que la Junta pueda formar juicio de todas las circunstancias de los mismos. Acompañarán los justificantes que crean oportunos. Si no tuvieran á su disposición las certificaciones y testimonios necesarios, indicarán de qué medios puede valerle la Junta para comprobar la verdad de lo expuesto.

El Ateneo ruega á cualquier persona que tenga noticia de algún acto que merezca este premio, lo manifieste por escrito ó de palabra á la Junta directiva.

Por voluntad de la donante, con las 1.000 pesetas del premio, podrán formarse varios lotes proporcionados al mérito de los concursantes, sin que ninguno de ellos sea inferior á 100 pesetas.

Las cartillas de la Caja de ahorros se entregarán á los agraciados en el acto de los Juegos Florales.

Colegio del Carmen

de 1.ª y 2.ª enseñanza, único de esta clase en la capital, incorporado al Instituto, con profesorado facultativo.

Director, licenciado D. José López Prudencio.

Información Telegráfica y Telefónica.

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

"PATRIA,"

ESCUELA MILITAR PARTICULAR

Director: DON LUIS REGIO ANDREU, Capitán de Infantería.
PLAZA DE SAN FRANCISCO NÚM. 1.-BADAJOZ.

Preparación completa para los individuos sujetos al servicio militar, que deseen ser soldados de cuota en cualquier arma ó cuerpo del Ejército. Profesores de todas las armas. Completo material de enseñanza.

Pídanse reglamentos y detalles al Director.

Las Cortes Congreso

El Sr. González Besada declara abierta la sesión a las tres y veinte, con regular concurrencia de diputados, viéndose las tribunas con bastante público.

En el banco azul toman asiento los señores Sánchez Guerra y Bergamín, y después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se aprueban sin discusión varios dictámenes referentes a proclamación de diputados, sin que ninguno de ellos correspondiera a esta provincia.

Acto seguido hace uso de la palabra el diputado SR. GINER DE LOS RIOS combatiendo el dictamen del Tribunal Supremo, referente al acta de Vélez-Málaga, en el cual se propone la proclamación de don Luis Alvarado, extendiéndose en hacer consideraciones acerca de la elección, para demostrar que se han falsificado actas, y alegando que este distrito es víctima del caciquismo de la casa Larios.

Le contesta el SR. ALVARADO, quien como es de esperar, sostiene que la elección es muy justa y legal, y que la casa Larios lejos de ejercer ese caciquismo, tiene muchas simpatías y fuerzas en el distrito, debido a los múltiples favores y protecciones que allí viene dispensando.

En votación ordinaria se aprueba el dictamen, siendo proclamado diputado don Luis Alvarado.

Puesta a discusión el acta de Torrox, por donde viene proclamado por la Junta provincial del Censo, el marqués de Larios, hacen uso de la palabra los señores ORTEGA GASSET y ESCOBAR, éste último, candidato derrotado por aquel distrito, impugnando el dictamen y utilizando el mismo disco del caciquismo de la casa Larios, defendiendo el acta del Sr. Lacierva y siendo aprobado el dictamen en votación nominal por 129 votos contra 6.

Seguidamente fueron aprobados los dictámenes, proponiendo la validez de las elecciones de Brazalema, Astudillo, Vera y otros. Dáse cuenta del dictamen del Tribunal Supremo, referente al distrito de Seo de Urgel, en el cual se propone la nulidad de la elección y el castigo al distrito de privación de representación parlamentaria mientras dure esta legislatura, por aparecer comprobada la compra de votos.

El Sr. MERINO impugna el dictamen y sostiene que no debe castigarse a este distrito, porque aun cuando existan algunos indicios que hagan presumir la compra de votos, más evidentes han estado a su juicio el cohecho en otros distritos y, sin embargo, no se le ha impuesto este castigo.

Después se ocupa de la gestión electoral del Sr. Sánchez Guerra al frente del ministerio de la Gobernación, calificándola de retroceso en nuestras costumbres políticas.

Establece una comparación entre la gestión del Sr. Sánchez Guerra con la del orador cuando fué ministro de la Gobernación con el Sr. Canalejas en el año de 1910, y dice que, en aquellas elecciones, el Tribunal Supremo solamente encontró 10 actas que merecieran ser anuladas, y en cambio en estas elecciones ha propuesto la nulidad de más de 20.

El ministro de la Gobernación, SR. SANCHEZ GUERRA, contesta al Sr. Merino, diciendo que si se trae a la Cámara una propuesta en forma, se levantará la pena impuesta a los distritos de Benavente y Seo de Urgel, porque el Gobierno aconsejará a la Cámara que vote en ese sentido.

Después defiende la gestión electoral del Gobierno, y se levanta la sesión.

Intervienen en el debate los señores GARRIGA y MAZO.

Apruébase el dictamen de un acta, castigando al distrito a quedar sin representación en Cortes en la presente legislatura.

Este dictamen fué aprobado en votación ordinaria de la Cámara.

El Sr. AZCARATE impugnó el acta de Sabadell, que ha sido informada como válida por el Tribunal Supremo.

A estas manifestaciones se adhirió el señor TURRUEL, el cual manifiesta que en su concepto procede la nulidad de la mencionada acta de Sabadell.

El Sr. RUANO contesta a sus impugnadores, rechazando como falsas las imputaciones que se le hacen.

Por fin se aprueba el informe de validez del acta de Sabadell y después de acordar la orden del día para mañana, se levanta la sesión a las nueve y cinco de la noche.

Senado

A la hora acostumbrada se abrió hoy la sesión en la alta Cámara.

Ocupa el asiento presidencial el Sr. Azcárraga.

En el banco azul se divisan al jefe del Gobierno Sr. Dato y a los Ministros de la Guerra y de Instrucción pública.

Se aprueba, sin inconvenientes, el acta de la sesión anterior.

El Sr. CÉSPEDES pide que se consigne un crédito extraordinario para la conservación de la Catedral de León.

El MINISTRO DE HACIENDA, Sr. Bergamín, dice que será concedido el crédito que el Sr. Céspedes ha pedido.

El SR. ROLLO VILLANOVA formula un ruego relacionado con el traslado a Valladolid del Asilo de huérfanos de Caballería.

Le contesta el MINISTRO DE LA GUERRA Sr. Echagüe.

A continuación es admitida el acta de Senador por Lugo a favor de D. Federico Carlos Bas.

Después se admite un dictamen de enmienda, presentado por el conde de Bernar-do.

Y por no haber más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Madrid.

Política

Habla el señor González Besada.

Interrogado el Sr. González Besada, por los periodistas, acerca de cuándo quedará constituido definitivamente el Congreso, manifestó que su deseo es que quedase constituido el lunes próximo, pero como faltan bastantes actas por discutir, considera esto muy difícil.

Añadió que, para tratar de este asunto, se propone reunir hoy a los jefes de las minorías, para cambiar impresiones, consultándoles acerca de este particular, para ver si se aligera el debate.

Reunión de ex-ministros

En el Senado se han reunido los ex-ministros demócratas, presididos por el señor García Prieto, para cambiar impresiones acerca de los próximos debates del Senado y distribución de turnos, para intervenir en ellos la minoría, acordándose que sea don Pío Gullón quien consuma un turno en contra del dictamen contestando al Mensaje de la Corona, y que los señores Concas y García Prieto, intervengan en el debate político, exigiendo responsabilidades al Gobierno por las pasadas elecciones.

El acta de la Universidad de Valencia.

Para mañana se ha fijado en el Senado la celebración de la vista del acta de la Universidad de Valencia.

Los presupuestos de Marina.

Créese que los presupuestos de marina que se están confeccionando, ascenderán a 80 millones de pesetas, en virtud de las reformas introducidas en dichos presupuestos, como son la segunda escuadra y la base de las defensas marinas.

Lo que dice Romanones.

El jefe del partido liberal, Sr. Conde de Romanones, ha dicho hoy en el Senado que tanto él como sus amigos, ayudarán al Gobierno.

Justificó este apoyo al Gabinete del señor Dato, en que éste tiene que aprobar los presupuestos forzosamente y que todos los que blasonen de monárquicos, deben dar facilidades y prestar su ayuda al Gobierno.

La minoría liberal

En el Senado se ha reunido hoy la minoría liberal.

Han asistido a la reunión 50 personajes y se han adherido 27.

En esta reunión, hicieron uso de la palabra los señores Romanones, Calbetón, Salvador (D. Amós), Rosell, Rollo Villanova, Sacro Lirio y marqués de Pílares.

Acordaron los personajes reunidos, presentar una enmienda al mensaje de contestación al discurso de la Corona, en lo que afecta a las relaciones de España con la Santa Sede.

También presentarán enmiendas relacionadas con los ministerios de Hacienda e Instrucción Pública y además del problema de las mancomunidades.

Manifestó el conde de Romanones que su deseo es que no se provoquen con palabras y mucho menos con actos, disidencias y hostilidades dentro de los partidos.

Acercó de los liberales, continuó manifestando el conde de Romanones, que sus amigos deben reservarse y guardar la actitud que con ellos guarden a su vez los prietistas y los melquiadistas.

Varias.

Los exploradores de España

Se ha verificado el banquete organizado por los exploradores de España, en honor de los asambleístas que han venido a la corte, de todas las provincias, con motivo de la exposición de trabajos manuales de los citados exploradores, inaugurada ayer en El Retiro.

El acto resultó animadísimo, concurriendo numerosos comensales, ocupando en las mesas sitios preferentes el duque de Tamames, conde de Peñalver, general Tovar y los señores García Molinas, Cambó, Iradier y Dacarrete.

Noticias de Barcelona.

En el ministerio de la Gobernación han

manifestado hoy a los periodistas que allí acuden a diario a hacer su información, que se han recibido noticias de Barcelona, las cuales acusan completa y total tranquilidad.

Los obreros de la fábrica española industrial que se habían declarado últimamente en huelga, créese que mañana sin falta reanudarán sus tareas, dándose por terminado el conflicto.

Noticias de Bilbao

También en el ministerio de la Gobernación se han facilitado noticias referentes a Bilbao, las cuales dicen que la huelga en aquella capital va por vías de arreglo y es muy probable que quede solucionada rápidamente.

Por un indulto

Los diputados y senadores por la provincia de Córdoba, han visitado hoy al señor Dato, para pedirle la concesión del indulto al reo Brasileño.

El jefe del Gobierno ofreció a los visitantes cuanto de él dependiera en el asunto, en tanto le fuera lícito, y les anunció que mañana se reunirá el Consejo de ministros para estudiar el medio de poder aconsejar al soberano, la concesión del referido indulto.

En sustitución de Besada.

Se dice con carácter de rumor, pero con mucha insistencia, que el Sr. Prado Palacios se presentará a la diputación a Cortes por Lugo, que es la que deja vacante el presidente del Congreso Sr. Besada, el cual aceptará el acta de Alcoy.

Banquete maurista

Se ha celebrado el banquete con que los elementos mauristas de esta corte, han obsequiado al presidente de la Juventud maurista señor Nadel.

Terminado el acto, que resultó animadísimo y solemne, se leyeron cartas y telegramas de adhesiones en considerable número de personalidades mauristas que están ausentes.

Al banquete han asistido 52 comensales, todos con vivísimo entusiasmo.

Maura al Congreso.

Dícese que el Sr. Maura asistirá el lunes próximo a la sesión del Congreso.

Los italianos al Palacio

El rey recibirá en Palacio el lunes próximo a los turistas italianos venidos a Madrid para apretar lazos y corrientes de amistad italo-española.

Unidos contra los yanquis

Según parece, por las noticias recibidas en el Ministerio de Estado, los mejicanos preparan su unión frente al enemigo común, para combatir a los yanquis.

El pan en Madrid

El alcalde de esta Corte Sr. Vizconde de Eza, ha recibido hoy en su despacho de la alcaldía, la visita de los diputados por Madrid, que iban a tratar con él del problema del pan en Madrid.

Créese que los tahoneros irán a la huelga.

Presidente y secretario

Hoy se ha reunido en el Senado la comisión de obras públicas, eligiendo presidente de la misma al Sr. Rolland y secretario al señor marqués de Santa María.

Patrón de los boy-scouts.

En la reunión de hoy celebrada por los exploradores, han designado el Patrón de la benéfica Institución a San Jorge.

El acto religioso ha resultado verdaderamente hermoso.

En obsequio de los exploradores

La Infanta ha visitado hoy la exposición últimamente organizada.

Se verificó un concierto por la banda municipal en obsequio de los exploradores, que resultó muy brillante.

Los reyes en el teatro

En el Teatro Real se ha celebrado una función de gala.

A la representación han asistido los reyes don Alfonso y doña Victoria.

Provincias.

Nafragio de dos barcas.—Dos ahogados

Ferrol.—Desde el pueblo de Riveira participan que en las cercanías de aquel puerto han naufragado dos barcas sin que fuese posible prestarles auxilio por el mal estado en que se encontraba el mar.

En el naufragio mencionado perecieron, ahogándose, los marineros Francisco Vives y Gerardo Núñez.

El "Gallo," y los anónimos.—Amenazas de muerte

Sevilla.—Durante todo el día de hoy ha circulado el rumor de que el «Gallo» ha recibido dos anónimos, en uno de los cuales se le decía que depositara en cierto sitio la cantidad de 6.000 pesetas.

En el otro anónimo se le decía a Rafael el «Gallo» que depositara en otro sitio fijado, la suma de 10.000 pesetas.

En ambos anónimos se amenazaba de muerte al «Gallo», si no depositaba las cantidades mencionadas.

Marcha de los «Gallos».

Sevilla.—Hoy han partido los «Gallos» con dirección a San Sebastián.

En la estación le esperaban gran número de admiradores que les tributaron una despedida entusiasta.

¿Parece el asesino?

Sevilla.—La viuda del cobrador Gordillo, desaparecido de esta capital hace más de 30 años, dice que acudirá a la justicia, para que la protejan en sus investigaciones, pues afirma que el asesino de su desgraciado esposo desaparecido, se encuentra en la actualidad en Sevilla.

Belmonte se va

Sevilla: El diestro Belmonte se encuentra muy mejorado de la dolencia que sufría y esta noche partirá de Sevilla con dirección a San Sebastián.

Muertos de hambre

Soria: Un sujeto de esta capital, desaparecido de ella hace tiempo, se presentó hace poco, contando a los obreros historias fabulosas, diciéndoles que en Tremps, se pagaban a los obreros unos sueldos verdaderamente exagerados.

Algunos infelices que le siguieron, creyendo a buena fe cuanto decía el Serafin del Francisco, que este es el nombre del fantástico personaje, han tenido que ser recogidos, casi muertos de inanición.

De Marruecos.

Tetuán

Noticias oficiales.

Se han recibido despachos oficiales de Tetuán que dicen que las baterías de Lauen, han disparado contra los zocos de Aouzar, Zandiva, Ben-Carrich y Busenlar. No ha habido que lamentar en nuestras tropas ninguna desgracia.

Extranjero

La Revolución en Méjico.

Embarco de tropas.

New-York.—Han embarcado cuatro regimientos de infantería, una batería de campaña y regimientos de caballería.

El total de los hombres embarcados con rumbo a Méjico, son 4.500, que unidos a los que ya se encuentran allí, hacen cerca de 10.000.

La anistía.

New-York.—En cuanto los yanquis han movilizad sus tropas, se ha concedido una completa anistía.

Se han abierto las puertas de las cárceles. Los ánimos, según telegrafían los corresponsales mejicanos, se encuentran por diferentes causas muy excitados.

Lo que dice Villa.—De California.

WASHINGTON: Asegúrase de un modo cierto que el general Villa manifestó a un agente especial yankee, que fué a conferenciar con él, que de ninguna manera se uniría a los federales.

Desde California participan que el cónsul yankee de la ensenada fué agredido por algunos súbditos mejicanos.

Bolsa

Interior	79 45
Fin de mes	00 00
Amorizable	100 45
Acciones del Banco	425 00
Tabacos	293 60
Francos	6 10
Libras	26 69
Bolsín	00 00
Nortes	460 05
Alicantés	460 50

Cambio con Portugal

993 y 1.000 reis el duro

Hotel Garrido

El dueño de este acreditado Hotel, vende a plazos, en muy buenas condiciones, ó arrienda durante los días de la próxima feria de Mayo, la magnífica y espléndida caseta con todos los accesorios a ella inherentes, como veladores, sillas, etc., que en años anteriores tuvo instalada en el Real de dicha feria.

Ayuntamiento.

Para hoy ha sido nuevamente citada la corporación municipal, que celebrará sesión con el número de concejales que asistan, adicionándose a los asuntos de la primera citación circulada los siguientes:

Expedientes de lactancia.—Dar cuenta del padrón de cédulas para el presente año.—Instancia de doña Inocenta Herrero.—Informe de la Comisión de Beneficencia.

Subasta de rastrojeras.

La Sociedad de Labradores de Puebla de la Calzada, saca a subasta los siete lotes de espigas, pastos y gramas, en que se halla dividido este término, de cabida aproximada dos mil trescientas nueve fanegas.

El pliego de condiciones está de manifiesto en el domicilio de la Sociedad, Plazuela, 4, donde tendrá lugar la subasta el día 5 de Mayo próximo, y hora de las 11 de la mañana.—El Presidente, Sancho Conejo.

Noticias.

En las funciones de esta noche del Tea-

tro López de Ayala, la gentil y bella canzonetista Flérida, cantará el couplé «Di que sí», de los autores locales D. Antonio Sánchez y D. José Rueda, querido compañero nuestro.

Con las vacunas antigonocócicas, han desaparecido las blenorragias regeldes a todo tratamiento.

Consulta del Dr. Mateo de la Villa, Eche-garay, 5.—Badajoz.

Se encuentra en Badajoz el propietario de Cheles D. Abelardo de Salas Villalobos, querido amigo nuestro.

Han sido multados los dueños de algunos carros, por llevar dirección contraria a las que previenen las Ordenanzas municipales.

COCHE FAMILIAR.—Se vende el de don Narciso Martínez, con mulas y accesorios. Para tratar, en su casa, Calatrava, 10, ó en la cochera, Doctor Lobato, 26.

Se vende En el sitio de Quintana, término de Los Santos (Badajoz), una alameda con setecientos álamos negros y cincuenta y ocho blancos. Para tratar, con D. Angel Fernández, en Villafraanca de los Barros.

Por disensiones surgidas con la empresa propietaria del *Noticiero Extremeño*, ha dejado de pertenecer a la redacción del referido colega, nuestro compañero en la prensa, D. Lucas Sánchez Cuesta.

Usagre: Se arriendan los aprovechamientos de espigas y pastos, de la dehesa de este término, llamada «Maquedano ó Quinto de Almendralejo», que tiene 700 fanegas de siembra y un magnífico y abundante abrevadero en todo el largo de la finca.

Para tratar, con D. Manuel Reyes Lemus, en Usagre.

La culta sociedad Liceo de Artesanos, celebrará mañana domingo una reunión de confianza, con arreglo al siguiente programa:

El juguete de Zamora y Caballero «Me conviene esta mujer», en el que toman parte la Srta. Arias y los Sres. Avila y Ritoré.

También se pondrá en escena el entremés de los Quintos «La pitanza», que interpretarán la Srta. Arias y los Sres. Avila y Tarquino.

Terminará la reunión con baile de sociedad.

También celebrará mañana reunión de confianza la sociedad Centro Obrero.

Cafés y Tes,
marca JÚPITER, los mejores.
Luis Gomez Rivero.-Badajoz.

Sección Religiosa

25

SÁBADO En la Santa Iglesia Catedral: Desde las seis de la mañana, misas rezadas: empieza el coro a las nueve y a las nueve y media la Misa Mayor con procesión claustral de Letanías Mayores y a continuación Misa Mayor de Rogativas.

En el convento de las Carmelitas Misa solemne a las seis y media: visitando esta iglesia desde las doce del día hasta las doce de la noche de mañana, se gana indulgencia plenaria, como el día de la Porciúncula, tantas cuantas veces se visite dicha iglesia, con las condiciones de confesión y Comunión.

—En las parroquias Misas rezadas desde las seis y la Mayor, a las ocho.

—En los conventos de las Descalzas, Trinitarias, Santa Ana, Siervas de María y Hermanitas de los Pobres, Misas a las siete de la mañana, y a las once en la Sole-dad.

CUERPO DE CORREOS OPOSICIONES de 1914.

Preparación completa por tres Oficiales del Cuerpo.

Academia de **SANTO TOMÁS.**
BADAJOZ.

Comunidad de Labradores de Almendralejo.

El día 26 del actual, a las diez horas, tendrá lugar en las oficinas de dicha Comunidad, calle Mérida núm. 7, la subasta del aprovechamiento de unas 7500 fanegas de rastrojo de este término municipal.

El pliego de condiciones y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la secretaría de esta repetida Comunidad.

Almendralejo, 14 de Abril de 1914.—El secretario, **F. Pimienta.**

De la Coronada.

Surrexit, non est hic.
Ha resucitado; no está aquí.

Seguramente que al leer mis amables y benévolo lectores la frase del evangelista San Marcos, que sirve de epígrafe a estos mal hilvanados renglones, habrán dicho para su capote: *Artículo dogmático ó sermón tenemos.* Ni lo uno ni lo otro, caros lectores, pues no tratamos de poner cátedra sagrada con este modestísimo trabajo. En primer lugar, porque estamos muy lejos de poseer las precisas cualidades que para ello son necesarias, y en segundo término, porque es otro el fin que ahora nos proponemos.

Todo se reducirá a una simple crónica de la fiesta más popular y típica de la localidad en que ejercemos nuestra profesión; pero mala y pesada quizás, como hija de tal padre; pues un servidor de ustedes es, como decía el *Príncipe de los Ingenios*, refiriéndose a aquel que quiso parodiarse su inimitable é inmortal novela «El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha», escritor fingido fingido y tordeillesco, que nos hemos de atrever a escribir con pluma de *avesfruz grosca* y *mal adeliñada*, si no ya las hazañas de aquel su valeroso caballero, siquiera sea una mal perguenada crónica; sin que nos arredre la idea ni baste para detener nuestra burda péñola, la consideración de la alteza y calidad de nuestros lectores, es gracia a los buenos deseos que al hacerlo nos guían.

Resultará, pues, para vosotros, después de la lectura del epígrafe, un verdadero *parto de los montes* el desarrollo del tema; no obstante, con la ayuda de Dios y vuestra paciente benevolencia, comencemos a desempeñar nuestro papel de imparcial y fiel cronista. Y como dicen los latinos: «*Parce nobis*», ilustrado y amigo lector.

Vamos a ocuparnos del Santuario que existe a orillas del Zújar, término municipal de La Coronada, consagrado a la Patrona de este pueblo Nra. Sra. de la Piedad, y de la fiesta que este año se ha celebrado, el segundo día de Pascua de Resurrección, según antigua y tradicional costumbre de este vecindario.

Bajo un cielo brumoso, que en vez de la espléndida y radiante luz de un sol de primavera nos envolvía en una casi penumbra, haciéndonos respirar una atmósfera saturada de humedad, salimos en dirección al Santuario, distante unos seis kilómetros del pueblo.

Agitábanse por las calles los romeros, indecisos y temerosos, de que la lluvia que cayó en las primeras horas de la mañana, se repitiera sorprendiéndoles *in fraganti* en el camino. Indecisiones y temores que robaron este año a la popularísima fiesta toda esa animación, vida y bulliciosa alegría, que otros años le prestara, la heterogénea muchedumbre que a ella iba, con el corazón preñado de entusiasmo, las alforjas bien repletas, dispuesta a dar muchos vivas a la Virgen de la Piedad, a depositar a sus pies repetidas ofrendas, a disputarse el honor de llevar sobre sus hombros a la *Reina Soberana* como aquí la llaman, y a comer, beber y bailar como enérgicos.

No obstante lo desahucado y amenazador del día, pusimos en camino los más animosos y entusiastas, y allá llegamos sin que el padre Neptuno nos hubiese prodigado sus dones y caricias.

Agradabilísimamente sorprendidos quedaron cuantos romeros llegaban, a la vista de tantas valiosas, meritorias y costosas reformas, hechas recientemente en el Santuario.

El atrio del templo, ó los portales, como aquí le llaman, fué demolido y construido con mayor elevación, solidez, amplitud y gusto; de tal manera, que quien conoció el antiguo atrio, no puede por menos que confesar, que la estética y el buen sentido práctico han ganado mucho con el nuevo.

En el interior pudimos admirar, a más de numerosas innovaciones introducidas en albanilería, carpintería y ornamentación, todas prácticas y de buen gusto, otras reformas de mayor valor é importancia. Se ha estrenado este año un estandarte bordado en oro y sedas, que lleva en el centro la imagen de la Virgen de la Piedad, dos preciosos ángeles que suspenden sobre su cabeza regia corona de oro, y artística orla de flores que rodea el fierno y piadoso grupo, habiéndole dado la habilidad del artista encargado del dibujo, tal atractivo al conjunto, que fué muy del agrado del público.

De la confección, bordado, armadura, etc., del estandarte, nada decimos, como tampoco de lo que sobre él oímos allí, por prohibirnoslo cierta razón, que no es para dicha en estas columnas.

Otra de las importantes reformas llevadas a cabo este año, consiste en una hermosa cancela de hierro, primorosamente trabajada y pintada en simbólico color azul pálido y oro, que aísla el altar y presbiterio del resto del Santuario, y que da á éste un señorial y magestuoso aspecto.

En resumen, y para no pecar de prolijos, concluiremos esta parte de nuestra información, diciendo: que cuantos allí concurremos ese día, quedamos gratamente impresionados a la vista del nuevo Santuario, pues de nuevo debe calificarse a pesar de su antigüedad. Cuanto llevamos dicho hasta aquí prueba la veracidad de nuestro aserto; por lo que no podemos menos que exclamar con el Evangelista, refiriéndonos al antiguo templo de Nuestra Señora de la Piedad: *¡Surrexit, non est hic!* ¡Ha resucitado; no está aquí!

Y en efecto, los que vimos en tiempos que poco ha pasaron, lo que aquello era y lo que allí existía, tenemos que confesar por la lógica de los hechos, que en aquel lugar se ha operado una verdadera *resurrección*; y que á semejanza del ave fénix, que surge de entre las devoradoras llamas del incendio, de las frías cenizas del abandono y ruinoso estado del anterior Santuario, levántase el que hoy contemplamos, plétorico de vida, de arte y de buen gusto, al mágico conjuro del celo, actividad y entusiasmo de los dignos Mayordomos D. Leopoldo Arroyo y D.ª Victoria de Cáceres, su esposa, secundados por el constante afán del no menos digno Sr. Cura Párroco, de conseguir para la Santa Tutelar del pueblo una casa digna de ella. Por lo visto, estos tres señores, han elegido como lema y norma que les guía en el desempeño de su cometido, la siguiente frase: «*Recedant vetera!*» ¡Atrás lo viejo! Con gusto les enviamos nuestros calurosos plácemes.

Y para que mejor se vea, después de lo expuesto, que en justicia los merecéis, allá van las siguientes notas que hemos tomado del libro en que se lleva con detallada escrupulosidad la contabilidad del mencionado Santuario.

Desde el mes de Marzo de 1912 en que se dió por el obispado el nombramiento a los ya citados Sres. Mayordomos, hasta fin del año 1913, hubo un ingreso de 1.047'65 pesetas, suma que puede calificarse ya de brillante, comparada con las que hasta esa fecha ingresaron; que eran insuficientes á cubrir hasta las mas exiguas y perentorias necesidades.

Figuran como donantes de ella, á más de las limosnas ofrecidas por el vecindario, la Presidenta de la Hermandad, Excelentísima Sra. Condesa viuda de Adaneros, el Excmo. Sr. Marqués de Perales, el señor D. José Gómez Bravo, de Cabeza del Buey, y nuestro querido amigo el exdiputado provincial, D. Plácido Núñez y Secos; todos ellos con donativos, á que aquí no se estaba acostumbrado.

De la precitada suma, se gastaron 867,65 pesetas.

En primero de Enero de 1914, había un cargo de 179'90 pesetas, y posteriormente, un ingreso de 26'70 pesetas, producto de los pequeños obolos de los devotos pobres.

Aparece después una data ó gasto, de 585,60 pesetas; luego se liquidan las cuentas en 13 de abril corriente, día de la celebración de la fiesta, con un déficit de 379 pesetas; suma que por fuerza han de suplir los Mayordomos de su particular peculio, como anticipo al Santuario.

Permítanos ahora los Sres. donantes ya citados, y las Sras. D.ª Concepción y doña Javiera Jaraquemada, hijas de los excelentísimos Sres. Marqueses de Lorenzana, Vice-Presidenta de la Hermandad la primera, y espléndida y decidida protectora de esta Parroquia la segunda, que nos tomen la libertad de hacer un público llamamiento á sus generosos y cristianos sentimientos, á fin de que no le falte á los señores Mayordomos y Cura Párroco su valiosa cooperación. Después de Dios, de la eficaz protección de nuestro Excmo. y virtuoso Prelado, que seguramente no les faltará tampoco y de la de los buenos devotos del pueblo, todo lo esperamos de ellos. Ahora bien, pasemos á reseñar el acto religioso.

Dió principio este á las 11 de la mañana, con la solemne bendición del nuevo estandarte, el que fué apadrinado por la simpática Sra. Josefa de Cáceres, hermana de los Mayordomos. Acto seguido salió la procesión por los alrededores de la Ermita, presidida por las Autoridades locales, y en la que figuraba el Puesto de la Guardia Civil en pleno, que daba escolta de honor á la Píadosa Soberana, incensantemente aclamada por sus súbditos, que se disputaban á porfía el honor de conducirla sobre sus hombros, á pesar de lo inclemente del tiempo.

Penetró por fin la Imagen en su sagrado recinto, entre las ofrendas y entusiastas vítores de los concurrentes. Al ser colocada en el presbiterio, varias personas de las asistentes, entonaron inspiradas plegarias á la Virgen, entre las que descollaron notablemente por su maestría, afinación y gusto las dos cantadas por la Sra. Araceli Rosales, de Campanario, parienta de los Mayordomos.

Comenzó después la solemne Misa que ofició el Sr. Cura, D. Abdón Marín. Llegada la hora del panegírico, ocupó la sagrada

cátedra el Reverendo Padre Nicolás Marín, religioso del Corazón de María, con residencia en Gibraltar.

Notable, sublime como suya fué la magnífica oración, que tuvimos el honor de escuchar de sus labios. Y suplicando á los lectores no crean ver exageradas hipérbolas, en donde no hay otra cosa que la fiel y verídica información del cronista, hacemos constar con gusto, que la fluida, cálida y conmovedora palabra del orador, arrancó lágrimas varias veces á todo su auditorio; y que á algunas de las personas que mejor podíamos apreciar su inspirado discurso, nos parecía ver en unos párrafos del mismo, la brillantez de estilo de un S. Juan Crisóstomo, la majestad arrebatadora de un S. Agustín, y en otros, la elevación de pensamiento de un Bossuet, y la excelente combinación de los efectos oratorios de un Massillon.

En su tierno epiflogo, tuvo frases encomiásticas y alentadoras para todos; ensalzó la meritoria labor de los Sres. Mayordomos y Cura Párroco, D. Abdón Marín; prodigó calurosos elogios al estandarte, verja y restantes reformas, y concluyó rogando por dichos Señores, y por cuantas personas han contribuido con su trabajo á dotar á aquel templo de tan valiosos objetos. Abandonó el púlpito entre las ostensibles manifestaciones de agrado del auditorio, que era presa de la más viva emoción. ¡Bien por el culto P. Marín! Allá va nuestro sincero y entusiasta aplauso.

Terminada la fiesta religiosa, hubo los tradicionales bailes, después de la comida, á orillas del río, viéndose obligada la concurrencia, á emprender el regreso al pueblo algo más temprano que de costumbre, á causa de lo desagradable del día.

Concluimos nuestro humilde trabajo, haciendo votos porque los Sres. Mayordomos y Párroco no desmayen ante los obstáculos que la situación económica del restaurado templo les ofrece, y porque la devoción del vecindario y protección de las distinguidas personas ya citadas, se traduzcan en *copiosa y argentea lluvia*, que deje repleto el Real Erario de la Soberana de los hijos de este pueblo, y convierta su Santuario en un verdadero *Tabernáculo*, en cuyo *Sancta Sanctorum* se guardan los signos de la alianza, no ya entre Dios y los israelitas, sino entre Dios y el pueblo coronel, sobre el que derrame los prodigiosos dones de su gracia, y obre portentosos milagros no á orillas del Mar Rojo, sino en las pintorescas márgenes del río Zújar.

DIEGO PÉREZ Y VELEZ.

Maestro Nacional de La Coronada.

Coches de alquiler

PARA

— Paseo y Viajes —

— Antonio Gudiño (El Portugués). —

Melchor de Evora, 16 y Alameda Vieja 20



Del Gobierno civil

Gordón detenido en la Torre.

Por oficio recibido ayer en este Gobierno civil, participa el sargento del puesto del Almendral, que el día 22 fué detenido en la Torre de Miguel Sesmero, el vecino del mismo pueblo José Gordón Sánchez.

Según dice el mencionado oficio, Gordón sintió la necesidad de saber en qué hora vivía y sustrajo un reloj á un relojero ambulante que tuvo la desgracia de pasar por la Torre de Miguel Sesmero.

No satisfecho el José Gordón y sin duda para comprobar si el primer reloj robado marchaba bien, fué al Almendral y se apoderó de otro reloj, por cuya clase de objetos sin duda sentía debilidad, lo que no puede extrañar á nadie, porque todos los mortales tienen una debilidad que los domina.

Pero el sargento de la guardia civil, que no ha estudiado, por deficiencia en sus enseñanzas pedagógicas, esta ética humanista y que sobre eso toma muy á mal que se cojan relojes á nadie, aunque se llame uno Gordón, fué á la Torre, y allí que era donde vivía, detuvo al Gordón, como quien dice, en su torre de marfil.

No sabemos en cuál de los dos relojes miraría la hora en que lo ponían á disposición del juez y lo metían después en la cárcel.

¡Gordón, hay sinos aciagos!

Alma sensitiva.

Al caer el telón en el final del primer acto, la multitud que llenaba la sala del teatro de Jerez de los Caballeros, estalló en una ovación calurosa y unánime.

La víctima de las asechanzas de un mal hombre, de un canalla, de un espíritu enraecido, acaba de escapar de las garras de su obstinado perseguidor, y todo el mundo comenta las peripecias del acto.

En un rincón de la sala, un hombre modesto se refuerce de dolor, el alma lacerada, por la serie de desdichas que sobre aquella víctima de la perversidad pesan; ¡nunca olvidará este hombre modesto, cuya alma ha despertado ante la contemplación de la desgracia, la noche del 20 de Abril! ¡Es mucha nochecita esta!

De pronto el telón es alzado, los corazones se oprimen y todo es ansiedad. La actriz se lamenta de su infortunio en

Siempre se CURAN

LOS

CATARROS-GRIPPE ó TRANCAZO-TOS por rebelde y crónica que sea GARGANTA LARINGITIS-BRONQUITIS-ASMA y demás afecciones del APARATO RESPIRATORIO

TOMANDO LAS

Pastillas Dona

ÚNICAS QUE

ALIVIAN en el acto y curan RÁPIDAMENTE.

Pedir las PASTILLAS DONA en todas las farmacias, al precio de 1'50 pesetas la caja. Depósito en Extremadura: Droguería de D. Antonio Rubio, Mérida

una mazmorra lúgubre, cuando se abre una puerta disimulada en el muro y sale su perseguidor.

Un murmullo de indignación explota.

El hombre modesto que está retorciéndose de dolor en lo más profundo de su alma, no puede contenerse más y lanza un apóstrofe contra el actor.

Este, que en su costumbre de fingir, no toma las cosas tan á pecho, contesta á su ofensor en tono agresivo.

Pero el pobre espectador que ha estado sujetando su coraje y su indignación contra el actor, saca un revólver y le amenaza con él.

Naturalmente, se arma el consiguiente revuelo y el espectador del alma sensible fué á dormir á la prevención, para curarse su romanticismo en las oscuridades de un calabozo.

Tribunales.

Sección primera

JUICIOS ORALES

Por los delitos de hurto é infracción de la ley ne caza, son procesados varios individuos que comparecen en el día de ayer, ante la Sala primera en donde se celebraron los juicios, actuando en todos como fiscal el Sr. Bonilla, en los dos primeros como defensores los Sres. Larios y López Chacón, y en los dos últimos el Sr. Larios.

Sección segunda

Juzgado, Mérida.

Delito, incendio.

Los Sres. Giménez y Machín, defendieron á José Boba Durán y á Mateos Campos, respectivamente, á quienes el fiscal Sr. Poveda atribuya que en el día 21 de Julio de 1913, en la dehesa de los Llanos, en el término de Mérida, prendieron fuego á unas mieses, con el fin de que la compañía de seguros «La Unión y Fenix Español» les abonase más importe que el que había de darle la cosecha que, como arrendatarios de la finca mencionada, tenían.

Estima el fiscal los hechos como constitutivos de un delito de incendio del que son autores ambos procesados y que se halla comprendido en los números 1.º y 2.º del artículo 566 del Código penal.

Pero en vista del resultado en la prueba, según la cual, aparece que el incendio fué casual y no intencionado, el fiscal modifica sus conclusiones, en el sentido que los defensores Sres. Giménez y Machín estimaban los hechos; esto es, no considerando autores los procesados, por lo que el Tribunal de derecho, dictó auto de sobreseimiento y el público acoje con aplauso la revolución favorable.

De Mercados.

Boletín de Cotización

Carnes

Precio medio en pesetas por kilo en canal. GANADOS EXTREMENOS

Madrid

Vacas, de 1'72 á 1'83 pesetas.

Corderos, de 1'50 á 1'53 id.

Cerdos cebados, á 0'00 id.

Barcelona

Vacas gordas, de 1'60 á 1'65 pesetas.

Bueyes, de 1'60 á 1'65 id.

Carneros pelados, á 1'80 id.

Ovejas peladas, de 1'65 á 1'70 id.

Corderos, de 1'75 á 1'80 id.

Cerdos cebados, de 1'55 á 1'57.

Mercado de la Feria de Sevilla.

Los cerdos se han vendido de 17'50 á 20 pesetas arroba, habiendo sobrado gran número de ellos.

El ganado vacuno á 1'80 pesetas kilo en canal.

El ganado vacuno de 0'23 á 0'27 céntimos, la libra en vivo.

Caballar, mular y asnal, se presentó mucha abundancia, habiéndose hecho pocas transacciones, todas por precios bajos.

Cereales.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES.)
Precio medio en pesetas.

Badajoz

Trigo Rubio, de 14'75 á 15 los 46 kilos.

Idem Coruche, de 14'75 á 15'00 idem idem.

Cebada blanca, de 6'50 á 7 3/4 los 50 idem.

Avena, de 5'25 á 5'50 los 28'00 idem.

Garbanzos, de 25 á 30 los 60'00 idem.

Almendralejo.

Trigo rubio, de 14'50 á 15'00 los 46 kilos.

Cebada, de 7 á 7'25 los 34'50 idem.

Garbanzos, de 30'00 á 60'00 idem, según la clase.

Aceite: de 12 á 12'25 idem.

Fuente del Maestre.

Trigo fanega, 13'75 14 y 14'25 pesetas.

Cebada fanega, 6'50 y 6'75 idem.

Avena fanega, 4'50 y 4'75 idem.

Garbanzos fanega, desde 28 á 35 idem, según clase.

Habas fanega, 11'25 idem.

Vino arroba, 3'75 y 4 idem.

Aguardiente arroba, desde 10 á 21 idem.

Vinagre arroba, 3 y 3'25 idem.

Aceite arroba, 12'25, 12'37 y 12'50 idem.

Zafra.

Trigo fanega, 14'50 pesetas.

Cebada fanega, 7'25 idem.

Habas fanega, 12'00 idem.

Avena fanega, 5'00 idem.

Garbanzos blandos fanega, 30'00 idem.

Garbanzos duros fanega, 25'00 idem.

Lana fina arroba, 21'00 idem.

Lana hasta arroba, 17'00 idem.

Borregos (en vivo) libra 0'21 y 0'22 idem.

Ofertas y demandas

Higuera de Llerena: Se hallan á la venta tres vagones de trigo superior, rubio, simiente de Llerena, y cuarenta ó cincuenta lechones de cinco meses. Para tratar con D. Julio Carvajal, en Higuera de Llerena.

Badajoz.—D. Juan Díaz Ambróna, vende dos vacas horras y cuatro añojas, que pastan en término de Cheles.

—D. Ramón Montero de Espinosa tiene á la venta 14 vagones de trigo rubio superior, para tratar, con dicho señor.

Villafranca de los Barros: D. Manuel Pidal, tiene á la venta 70 cochinas á parir en junio, coloradas; 1.500 ovejas de parir, con su simiente; 400 borros y primales, 500 ovejas, 300 borras, 1.600 borregos y borregas. Para tratar con el interesado ó su administrador en Villafranca.

Olivenza: Se ofrecen de 350 á 400 arrobas de lana merina, muy descargada. Para tratar con su dueño don Joaquín Borrallo, en Olivenza.

Campillo: D. Antonio López Carrasco, vende 200 borregos merinos machos, de 48 á 50 libras, que se encuentran en la dehesa «Zapatera».

Puebla de la Reina.—D. Antonio Ginés, vende 700 carneros merinos castrados, y 150 borros merinos; dirigirse á su dueño en dicho pueblo.

Advertencia.

Rogamos á los señores que figuran en la sección de Ofertas y demandas, que nos avisen para nuestro gobierno, tan pronto como realicen sus productos.

C. PESINI.

Operaciones sobre fincas rústicas de todas clases; ventajosísimas condiciones. Oficinas de diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal. Teléfono 205.

A las demás horas, en «VILLA ENVIDIAS», teléfono 344. Apartado de correos, núm. 24.

Badajoz: Tipografía y librería de Arqueros Larga, núm. 48.

SERIE PRIMERA

REGALOS del Correo de la Mañana

De la serie de noventa cupones, canjeables por un bono numerado, para el sorteo de los Tres premios en metálico, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia á sus lectores y suscriptores.

CUPÓN NÚMERO 24

Primer premio 100 pesetas.-Segundo premio 50 pesetas.-Tercer premio 25 pesetas.

El Candado.

Antiguo almacén de ferretería. Fabricación de lámparas para gas acetileno, con patente de invención. Linternas y faroles niquelados para coches, de los mejores sistemas conocidos. Ventas al por mayor y menor de Carburo de Calcio, en representación de las fábricas de «Berga», «Corcubión» y el «Pindo». La marca de estas fábricas es la de mayor rendimiento que se conoce.—Pídanse catálogo y precios á

D. JOSE MUÑIZ Plaza de la Soledad, número 10. BADAJOZ

LA ANUNCIADORA AGENCIA DE PUBLICIDAD

Plaza de la Soledad, 18.-BADAJOZ

Félix Callejo

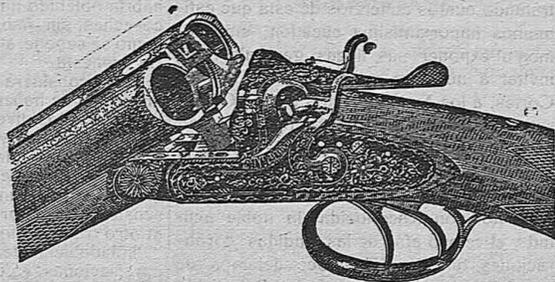
Salmerón, número 6.-BADAJOZ.

Transportes de toda clase de mercancías de la Estación á la Capital y vice-versa. Precios sin competencia.

— Teléfono 320 —



En la imprenta de D. Antonio Argueros se reciben esquelas de defunción hasta las 3 de la mañana, para su inserción en este periódico.



Antonio Covarsi.-Badajoz

Representante único en la Provincia de la «Unión Española de Explosivos».

Armas, efectos de caza y artículos para montar. Escopetas españolas, inglesas y belgas y de la acreditada marca COVARSI. Pistolas automáticas y revolvers de todas clases y marcas, cartuchos y pólvoras negras y sin humo. Rifles de caza y guerra y carabinas para guardas de campo.

Se facilitan catálogos gratis á quien los pida.

“AURORA,”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas.—CAPITAL DESEMBOLSADO: 3.000.000 de pesetas

Subdirector en Badajo:

Don Juan Díaz Ambrona

Calle Trinidad, núm. 18.

AGENTES GENERALES: Alburquerque, D. Pedro Villarroel; Almendralejo, D. Elías Calero Orellana, Casfiera, D. Manuel de Tena Mora Acedo; Don Benito, D. José Cidoncha Monteagudo; Fuente de Cantos, D. Clemente Montón Asensio; Jerez de los Caballeros, D. Manuel Barbosa; Llerena, D. Rafael Domínguez; Mérida, D. Jesús Morollón; Olivenza, D. Antonio Cabrera; Villafranca, D. Julian Megías; Villanueva de la Serena, D. Gregorio Pinado; Zafra, D. Melitón Guerrero.

Representantes en todos los demás pueblos de la provincia.

Talleres de Herrería y Cerrajería Mecánica

Torno movido por motor eléctrico

Antonio Ramos

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armaduras de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores; cancelas; balconaje de toda clase de dibujo; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todo sistema para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

Reparación de automóviles

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ

El Faro

Enrique Gutiérrez

Arias Montano, 3 (antes Sal).

Tejidos del reino y extranjeros. Depósito de mantones de Manila.

Este acreditado establecimiento, dado lo AVANZADA QUE ESTÁ LA TEMPORADA, ofrece á su numerosa clientela todos los artículos de Invierno, Á MITAD DE PRECIO.

Así, pues, antes de comprar en otro establecimiento, conviene examinar surtido y precios.

EL FARO, Arias Montano, 3 (antes Sal).

EL PROGRESO

Ramallo y Salas

Fábrica y Talleres:

Casfilla, 16.

Almacenes y Despacho:

Plaza de la Soledad, 5 y 6.

BADAJOZ.

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases.

Exportación á toda la provincias.

La Previsión Española

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

Á PRIMA FIJA

Fundada en 1883.

Domicilio social, en la casa de su propiedad, calle de Orfila, núm. 9,

Sevilla.

Representante en Almendralejo

Don Francisco Gamero Galán.

“Correo de la Mañana,”

Diario Independiente.

Redaccion y Administracion: Plaza de la Constitución, número 10 y Moreno Nieto, número 1.-BADAJOZ

Defensor de los intereses Morales, Materiales y Políticos de esta provincia.

Gran información telegráfica de Madrid y de las principales Capitales.

Precios de suscripción:

En la capital, al mes	1 25
Fuera de la capital, al trimestre.	3 75
Extranjero, al año	24 00

Anuncios:

En 2.ª plana, línea del cuerpo 9	0 25
En 3.ª » » del » 9	0 10
En 4.ª » » del » 9	0 05

Descuentos para los anuncios:

Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 y por un año, el 30.
Reclamoy comunicados á precios convencionales.